

Revisan nueva Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para BCS

Posted on 23 de noviembre de 2022 by Diario Humano



Se llevó a cabo mesa de trabajo de la Comisión Permanente de Ecología con instituciones y asociaciones para revisar la iniciativa de la nueva Ley

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).
Instituciones de los tres niveles de gobierno y asociaciones civiles dedicadas al cuidado del medio ambiente iniciaron la revisión de la propuesta de una nueva Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Baja California Sur, la cual actualizaría el marco jurídico y lo adecuaría a la situación actual de la entidad y el entorno global.

En la primera mesa de trabajo de la Comisión Permanente de Ecología de la XVI Legislatura del Congreso del Estado, presidida por la diputada Gabriela Montoya Terrazas con el iniciador, diputado Fernando Hoyos Aguilar iniciaron la socialización de la iniciativa con la SEPUIMM, ayuntamientos, CONACYT y organizaciones civiles como Alianza Cero Basura, Conservación del Territorio Insular A.C., Centro de Energía Renovable y Calidad Ambiental (CERCA), Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) y Ponguinguiola A. C.

Se presentó la iniciativa con sus apartados y asuntos a normar, la cual fue recibida favorablemente por representantes de las asociaciones civiles; se pronunciaron por la armonización de ésta y otras legislaciones como la Ley Forestal. Expresaron que, debido al rezago, hay una deuda de la legislación en la materia y expusieron que revisarán la propuesta y en su momento presentarán sus

opiniones y aportaciones. Por su parte Lourdes Gutiérrez Canet, de la SEPUIMM reiteró que el Gobierno del Estado y el Congreso trabajan de manera coordinada ésta y otras leyes como la Ley de Cambio Climático y la Ley Forestal.

El iniciador, diputado Fernando Hoyos Aguilar puntualizó que su propuesta, además de actualizar la legislación ambiental en el Estado, buscar garantizar el derecho humano al medio ambiente, y sostuvo que, “Estamos ante la oportunidad de crear una ley funcional y amigable con el medio ambiente, entendible para toda la ciudadanía, que se pueda aplicar en todos los municipios, para que no pase lo que ha pasado con muchas leyes que no se aplican”.

La, diputada Gabriela Montoya dijo que con esta ley se busca formular la política ambiental de los gobiernos estatal y municipales, así como fortalecer los instrumentos y procedimientos para la vigilancia, protección y preservación del medio ambiente y mejorar con ello, la calidad de vida de quienes vivimos en BCS.

Manifestó la disposición de la comisión dictaminadora para abrir el estudio y análisis de la propuesta, para alcanzar los consensos mediante las opiniones, visiones y experiencia de todos los actores, “con esto obtendremos una nueva ley en materia de ecología, un documento que llegue a buen puerto”, expuso.